

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO

947

11 JUL 2016

EX. N° 947 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir materiales de construcción para programa habitabilidad.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 924703 de fecha 12 de Abril de 2016, emanada de la **Dirección De Desarrollo Comunitario**.

3. Que mediante Decreto Ex N° 751, de fecha 07 de Junio de 2016, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-511-LE16.

DECRETO:

ADJUDIQUENSE la licitación ID 2422-511-LE16 a LIA RAQUEL GRANT CORTES por un monto de \$ 6.569.020.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.24.01.007.002.019.-

Regístrese y comuníquese a los interesados para su archivo.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**

DICION/DAR/ADQ/cpc/mfl.-



**GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE**

OBS. N° 1390